ESTUDIOS DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

FECHA:	DIA	27	MES	JULIO	AÑO	2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	PROGRAMA HANSEN					
OBJETO:	COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE CALZADO ORTOPEDICO PARA LOS ENFERMOS DE HANSEN DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.					

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

De conformidad con los artículos 210 de la Constitución Nacional y 194 de la Ley 100 de 1993, el Sanatorio de Contratación E.S.E., es una entidad pública descentralizada del orden nacional, de naturaleza especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud, transformada en empresa social del Estado, mediante Decreto 1289 de 1994 y adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social. Su objeto es prestar, con el carácter de servicio público a cargo del Estado, el servicio de salud relacionado con los enfermos de Hansen en todo el territorio nacional. En desarrollo de este objeto prestará atención médica, asistencia social y de rehabilitación, y desarrollará programas de promoción y prevención de salud y prestar los servicios médicos correspondientes al primer nivel de atención, a toda la población.

Así pues, y para garantizar el efectivo cumplimiento de los fines propios de la Entidad, el Sanatorio de Contratación E.S.E., debe propender en brindar una atención con calidad a los enfermos de Hansen. La enfermedad de Hansen continúa siendo una enfermedad crónica, que debido a su evolución natural produce graves discapacidades, especialmente daño neural, afectando principalmente ojos, manos y pies; sin embargo, estas discapacidades son prevenibles y evitables con una terapia eficaz, educación al paciente y a la familia, protección de las áreas corporales anestésicas afectadas y la rehabilitación integral mediante el uso de tecnología de baja complejidad, como zapatos especiales, plantillas y sandalias.

Asimismo, el Sanatorio de Contratación E.S.E., es una Entidad del orden Nacional de baja complejidad, especializada en el manejo de pacientes Enfermos de Hansen, siendo la prevención de las discapacidades un tema prioritario en cuanto a manejo y uso de calzado especial para pie.

Por ello y con el fin de continuar con el suministro del calzado para los pacientes Hansen que presentan pie anestésico, el taller de Calzado del Sanatorio de Contratación ubicado en el Edificio Carrasquilla, requiere contar con los diferentes materiales para su debida y adecuada elaboración, cabe resaltar que este calzado es primordial e importante en el paciente pues la mayoría de estos presentan una alteración mayor en su rama sensitiva, lo cual hace que se presenten diferentes lesiones en sus pies sin que ellos se percaten de lo sucedido, además hay un considerable número que presenta alteración en su rama motora.

Lo anterior teniendo en cuenta que, el uso adecuado de este calzado por parte del paciente previene la discapacidad y en el caso de los pacientes que presentan las secuelas ayuda a tener una mejor comodidad y seguridad para así evitar las diferentes complicaciones por esta afectación.

Calle 3A N° 1A-29, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
programahansen@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

Conforme a lo hasta aquí expuesto, se hace necesario realizar la COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE CALZADO ORTOPEDICO PARA LOS ENFERMOS DE HANSEN DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E en este el caso en particular, mediante la realización del respectivo proceso contractual, teniendo en cuanta ha quedado establecido en el presente estudio previo la necesidad, oportunidad y conveniencia de realizar esta adquisición mediante un proceso de conformidad con el Manual de Contratación de la institución.

Los servicios se pueden identificar en los siguientes Códigos UNSPSC del Plan Anual de Adquisiciones por contratación directa, así:

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO, FAMILIA, CLASE Y PRODUCTO
11131504	Cueros
60123501	Materiales de cuero o de acordonados de cuero
60123502	Accesorios de cuero
53112000	Accesorios para el calzado

2. OBJETO A CONTRATAR

COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE CALZADO ORTOPEDICO PARA LOS ENFERMOS DE HANSEN DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Sanatorio de Contratación E.S.E., atendiendo las circunstancias anteriormente descritas, y para satisfacer esta necesidad debe llevar a cabo un proceso de Contratación con personas naturales o jurídicas que ofrezca las mejores condiciones para desarrollar el proceso contractual cuyo objeto sea la COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE CALZADO ORTOPEDICO PARA LOS ENFERMOS DE HANSEN DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E, bajo las siguientes condiciones técnicas exigidas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	FORRO TERRY ROLLO X 50 MTS	50
2	CUERO GOLOSINA DIFERENTES COLORES (CAFE CHOCOLATE, AMARILLO, MIEL, CAFÉ, MARRON) X DECIMETROS	2.045
3	PEGANTE URANO PLATINO INCOLORO 3000ML	3
4	DISOLVENTE CONTINENTAL 3000CC	1
5	PINTA CUERO X BOTELLA	2
6	AGUJA DE MANGO	1
7	CUCHILLO REDONDO INCOLMA CORNETA	1
8	CUCHILLO PLANO #1 INCOLMA	1
9	LAMINA EVA NO. 12 MICROPOROSA 1.30 M x 2.30 M	3
10	LAMINA EVA NO. 23 MICROPOROSA	2
11	LAMINA DURALON DELGADO	3
12	PRIMER PARA EVA INCOLORO X 3000 CC	1

Calle 3A N° 1A-29, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
programahansen@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

13	BADANA (O PIEL BADANA PARA FORRO) (SINTETICO) X METRO	50
14	HOJA PARA SUELA GOMA 2MM, PATRON DE DIAMANTE ANTIDESLIZANTE	1
15	GOMA ETERNA N 3	3
16	FIBRA PARA PUNTERA DELGADA LAMINA	3
17	FIBRA PARA CONTRAFUERTE GRUESA	2
18	BOXER NEGRA No 3 LAMINA	3
19	MINAS DE PLATA PAQUETE X 3 UN	1
20	TACHUELA MOSCA 2 - 7/16" LB 450GR	1
21	LIJA AZUL CIRCONIO No 100	6
22	LIJA AZUL CIRCONIO No 80	6
23	LIJA 6" FLEXIBLE (TELA) 150	6
24	HEBILLAS DAMA Y CABALLERO NO. 12 PAQUETE X 1000	1
25	HEBILLAS DAMA Y CABALLERO NO. 14 PAQUETE X 1000	1
26	HEBILLAS DAMA Y CABALLERO NO. 16 PAQUETE X 1000	1
27	OJALETE 3/16 - 5 MM NEGRO BOLSA X 500	1
28	OJALETE 3/16 - 5 MM CAFÉ BOLSA X 500	1
29	HILO BLANCO REF: 1369/400 GR BONDEADO	1

4. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

Plazo de Ejecución: Ocho (08) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Lugar de Ejecución: En el Sanatorio de Contratación E.S.E. ubicado en la Calle 3A # 1A-29, edifico Carrasquilla, Sanatorio de Contratación ESE, municipio de Contratación, departamento de Santander.

Forma de Pago: El valor del presente contrato, será cancelado mediane un (1) único pago, dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura y al respectivo comprobante ingreso a la oficina de almacén de los productos, firmado por el encargado de almacén o quien haga sus veces y el certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, previa a entrega de las planillas de pago de las obligaciones con la Seguridad Social, al cual se encuentre obligado

Se deja claramente establecido que el precio se ha fijado, teniendo en cuenta todos los costos directos e indirectos y descuentos legales en que el PROVEEDOR incurra para la venta de los de materiales referidos en el presente estudio.

5. OBLIGACIONES

5.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Serán obligaciones del contratista.

1. Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del contrato observando en todo momento la Constitución Política, las leyes colombianas y el régimen de contratación pública. Por ningún motivo suspenderá o abandonará el cumplimiento del contrato, sin previa justificación aceptada por la Entidad contratante.

Calle 3A N° 1A-29, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
programahansen@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

2. Suscribir las actas que surjan durante la ejecución del contrato, si a ello hubo lugar, y en todo caso deberá suscribir el acta de liquidación.

3. Ejercer la dirección y el control propio de todas las actividades encomendadas, en forma oportuna y dentro del término establecido, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado.

4. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.

5. Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades salvo requerimiento expreso de autoridad competente. Toda la información y/o documentos que se produzcan en desarrollo del presente contrato serán de uso exclusivo del Sanatorio de Contratación ESE, obligándose desde ya el Contratista a no utilizarlos para fines distintos a los previstos en este contrato, ni a divulgar la información que se le suministre ni los resultados de su trabajo conservando la confidencialidad de los mismos, de conformidad con la Ley, so pena de las acciones civiles, administrativas y penales.

6. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Sanatorio de Contratación ESE a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

7. Reportar, de manera inmediata al supervisor, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato;

8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Sanatorio de Contratación ESE a través del funcionario responsable de la supervisión y control de ejecución, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas, y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

9. Pagar por su cuenta las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social, y contribuciones parafiscales si a ello hubiere lugar en los porcentajes de ley.

10. Realizar la entrega de los materiales, objeto del contrato dentro del término establecido y especificaciones requeridas y según lo estipulado por la entidad.

11. Garantizar la calidad y mantener el precio de los materiales para la elaboración de calzado, de conformidad con lo acordado en el contrato y la cotización presentada.

12. Hacer entrega de los materiales para la elaboración de calzado, solicitados en óptimas condiciones, en la Calle 3A No 1A-29, Sanatorio de Contratación E.S.E., como domicilio contractual.

5.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Calle 3A N° 1A-29, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
programahansen@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

1. Cumplir con el objeto del contrato en las instalaciones del Sanatorio de Contratación ESE, de acuerdo a las especificaciones técnicas, contenidas en la oferta presentada por el contratista que hace parte integral del presente contrato.

2. Garantizar la calidad de los materiales para la elaboración de calzado, conforme a la garantía ofertada.

3. El contratista asume el transporte para la entrega de los materiales, sin que ello implique mayor valor o tiempo adicional para el cumplimiento del contrato, por lo cual el contratista asume los costos de transporte hasta la entrega real y material en el lugar estipulado y al funcionario responsable de su recibo.

4. Generar la respectiva facturación electrónica al correo gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co

5. Atender los requerimientos que sean realizados por el supervisor del contrato.

6. Cumplir con la garantía los materiales para la elaboración de calzado, solicitados, si alguno lo requiere con cambios por mal estado o funcionamiento, con un plazo de respuesta no superior a cinco (05) días.

7. Constituir a favor del Sanatorio de Contratación E.S.E, las pólizas que sean necesarias, en caso de ser solicitadas

6. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

De conformidad al Acuerdo No 007 de 2023, por medio del cual se adoptó el Manual de Procesos y Procedimientos Contractuales del Sanatorio de contratación ESE, modificado a su vez por el Acuerdo No 003 de 2024 y por la Resolución 0120 del 23 de febrero de 2024 y teniendo en cuenta que el régimen contractual es excepcional, como así lo estableció el artículo 195 de la Ley 100 de 1993, relacionado armónicamente con el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección del contratista para la prestación de los servicios descritos en el presente proceso, es: CONTRATACIÓN DIRECTA

7. REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL PROPONENTE

N°	TIPO DOCUMENTAL / PRECONTRACTUAL	APLICA	NO APLICA
1	CARTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X	
	Propuesta presentada de forma completa y clara, en donde manifestará bajo la gravedad del juramento que:		
	- No se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional o legal para la celebración y ejecución del contrato que llegue a suscribirse		
	- Entiende y se acoge a las características y cantidades obligaciones y proceso de contractual que maneje el Sanatorio.		

Calle 3A N° 1A-29, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
programahansen@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

N°	TIPO DOCUMENTAL / PRECONTRACTUAL	APLICA	NO APLICA
	- Discriminación del valor de la oferta: la cual no debe superar el valor total del contrato a suscribir		
	- Discriminación de valores de los ítems en caso de solicitarse Anexo Técnico, en formatos Word y en caso de que se requiera en Excel.		
	- Se encuentra obligado a la suscripción del contrato.		
2	HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONA NATURAL O JURÍDICA.	X	
3	MANIFESTACIÓN EXPRESA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
4	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL (AMPLIADA AL 150%)	X	
5	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR (Menores 50 años)	X	
6	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL – CONTRALORÍA (EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL) No mayor a un (1) mes desde la expedición	X	
7	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA-PROCURADURÍA (EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL) No mayor a un (1) mes desde la expedición	X	
8	ANTECEDENTES JUDICIALES – POLICÍA (REPRESENTANTE LEGAL) No mayor a un (1) mes desde la expedición	X	
9	ANTECEDENTES DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (REPRESENTANTE LEGAL) No mayor a un (1) mes desde la expedición	X	
10	ANTECEDENTES DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM No mayor a un (1) mes desde la expedición	X	
11	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO Con actividad económica verificada, No mayor a tres (3) mes desde la expedición.	X	
12	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL /REGISTRO MERCANTIL (Cámara de Comercio) No mayor a tres (3) mes desde la expedición.	X	
	- Actualizado a la vigencia Fiscal con un término de expedición no mayor a tres meses, con verificación de las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual.		
	- Autorización para contratar: Si de los documentos aportados se desprende que las facultades del Representante Legal están restringidas, el proponente deberá adjuntar el certificado de la Asamblea, Junta Directiva o Junta de Socios, según sea el caso, en donde conste la autorización dada al representante legal para comprometer a la persona jurídica según sus estatutos.		

Calle 3A N° 1A-29, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
programahansen@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

N°	TIPO DOCUMENTAL / PRECONTRACTUAL	APLICA	NO APLICA
	- Con término de constitución requerido de acuerdo al bien o servicio no inferior a un año. - Cuyo objeto esté relacionado la venta y/o suministro de bienes iguales o similares al objeto del presente proceso de contratación.		
13	**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL YAPORTES LEGALES** La proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla. (Actualizado) La proponente persona jurídica para acreditación del pago de seguridad social y aportes legales debe allegar certificación de paz y salvo suscrita por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento	X	
14	SOPORTE DE IMPLEMENTACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST EXPEDIDO POR LA ARL SEGÚN RESOLUCIÓN 312 DE 2019	X	
15	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO A CONTRATAR (a) certificación; b) factura de venta con requisitos de ley c) copia de contratos con actas de recibido o liquidación. Al menos un documento de los anteriormente especificados, que certifiquen el suministro de productos relacionados con el objeto contractual.	X	
16	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES (Ley 2013 de 2019) Aplicativo Departamento Función Pública DAFP	X	
17	DECLARACIÓN DE RENTA (Si está obligado)	X	
18	CERTIFICACIÓN BANCARIA	X	

8. SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

VALOR: Una vez lo anterior, se establece que el valor estimado para el presente contrato asciende a la suma **NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y OCHO PESPS ($ 9.598.078) M/CTE**. Incluido IVA, teniendo en cuenta las cantidades proyectadas y los valores cotizados.

Se deja claramente establecido que el precio se ha fijado, teniendo en cuenta todos los gastos y descuentos legales en que el Proveedor incurra para la venta de los productos referidos en el presente estudio.

8.1 ANÁLISIS DEL SECTOR-ESTUDIO DE MERCADO

Calle 3A N° 1A-29, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
programahansen@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

Para determinar el valor del presente proceso se tuvo en cuenta los siguientes antecedentes.

a) Adquisición de bienes y servicios iguales o similares adquiridos por la entidad

Para determinar el valor estimado del contrato se tuvo en cuenta el valor de los bienes o servicios similares, adquiridos por la entidad en las vigencias anteriores así:

VIGENCIA	CONTRATISTA	NO. CTO	OBJETO	VALOR	PLAZO
2022	FUNDACIÓN DE SANTANDER "FUNDASANDER" NIT. 900538091-5 R/L: ROSAURA BAYONA VARGAS	060 – 2022	COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE CALZADO ORTOPEDICO PARA LOS ENFERMOS DE HANSEN DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E	$9.880.261	Quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio
2023	FUNDACION DE SANTANDER FUNDASANDER Nit: 900538091-5 R/L: ROSAURA BAYONA VARGAS	085-2023	COMPRA DE MATERIALES Y ADQUISICIÓN DE UNA (01) MAQUINA VULCANIZADORA DE SUELAS TIPO BOLSA, INCLUIDO EL COMPRESOR PARA EL ÁREA DE FABRICACIÓN DE CALZADO ORTOPÉDICO DEL SANATORIO DE CONTRATACION ESE	$15.443.070	Ocho (08) días hábiles contados a partir de la suscripción del acta de inicio

FUENTE: Archivo de la entidad – Secop: https://colombiacompra.gov.co/secop-ii

b) Adquisición de bienes y servicios iguales o similares adquiridos por otras entidades

Se realizó consulta en el SECOP portal de contratación: www.colombiacompra.gov.co, la contratación de otras entidades que hayan adquirido esta clase de bienes en las vigencias anteriores, encontrándose lo siguiente:

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	ORTOPEDIA DEL SINU SAS	CS-298-2023	Suministro de insumos ortopédicos y ortesis a los usuarios y empleados de la unidad administradora especial de salud	$ 5.000.000 COP	Desde el 29 de mayo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar presupuesto
MUNICIPIO DE ENVIGADO	INDUSTRIAS METÁLICAS LOS PINOS S.A	ENV-13-30-0720-24_1	Suministro de insumos ortopédicos, para personas dependientes de cuidado por enfermedad o discapacidad del municipio de envigado	$ 142.579.741 COP	6 (Meses)
municipio de envigado	GROUP VISUALENS S.A.S	env-13-30-1197-25	Suministro de insumos ortopédicos, para personas dependientes de cuidado por enfermedad o	$ 94.878.319	6 (meses)

Calle 3A N° 1A-29, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
programahansen@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

			discapacidad del municipio de envigado.		

Fuente: SECOP. www.colombiacompra.gov.co

a) Cotizaciones solicitadas a proveedores de este tipo de bienes:

Se realizó invitación a presentar cotización a un proveedor de este tipo de bienes y/o servicios, presentando la siguiente cotización la cual se anexa al presente estudio:

PROVEEDOR	PRESENTA COTIZACION
NOMBRE O RAZON SOCIAL: ANA GABRIELA MENDEZ VARGAS Nit: 1.013.669.561-0 REGIMEN SIMPLIFICADO Dirección: Calle 31G Sur 13 D 45 Bogotá - Cundinamarca Celular: 3057496332 E-mail: gaby.mendez16@hotmail.com	(SI) SE ANEXA AL PROCESO....

8.2 PRESUPUESTO OFICIAL:

Una vez lo anterior, se establece que el valor estimado para el presente proceso de contratación, asciende hasta la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y OCHO PESPS ($ 9.598.078) M/CTE.** Incluido IVA, teniendo en cuenta el análisis del sector y los valores cotizados.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNITARIO	V.TOTAL
	ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)			
	A-02-02-01-002-007			**$ 735.000,00**
1	FORRO TERRY ROLLO X 50 MTS	50	$ 14.700,00	$ 735.000,00
	CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO; CALZADO			
	A-02-02-01-002-009			**$ 2.208.600,00**
2	CUERO GOLOSINA DIFERENTES COLORES (CAFE CHOCOLATE, AMARILLO, MIEL, CAFÉ, MARRON) X DECIMETROS	2.045	$ 1.080,00	$ 2.208.600,00
	PINTURAS Y BARNICES Y PRODUCTOS RELACIONADOS; COLORES PARA LA PINTURA ARTISTICAS; TINTAS			
	A-02-02-01-003-005-01			**$ 737.520,00**
3	PEGANTE URANO PLATINO INCOLORO 3000ML	3	$ 66.640,00	$ 199.920,00
4	DISOLVENTE CONTINENTAL 3000CC	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00
5	PINTA CUERO X BOTELLA	2	$ 58.800,00	$ 117.600,00
	MÁQUINAS HERRAMIENTAS Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS			
	A-02-02-01-004-004-02			**$ 43.120,00**
6	AGUJA DE MANGO	1	$ 20.300,00	$ 20.300,00
7	CUCHILLO REDONDO INCOLMA CORNETA	1	$ 11.900,00	$ 11.900,00
8	CUCHILLO PLANO #1 INCOLMA	1	$ 10.920,00	$ 10.920,00
	OTROS PRODUCTOS PLASTICOS			
	A-02-02-01-003-006-09			**$ 3.062.820,00**

Calle 3A N° 1A-29, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
programahansen@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

9	LAMINA EVA NO. 12 MICROPOROSA 1.30 M x 2.30 M	3	$ 91.000,00	$ 273.000,00
10	LAMINA EVA NO. 23 MICROPOROSA	2	$ 140.000,00	$ 280.000,00
11	LAMINA DURALON DELGADO	3	$ 91.000,00	$ 273.000,00
12	PRIMER PARA EVA INCOLORO X 3000 CC	1	$ 116.200,00	$ 116.200,00
13	BADANA (O PIEL BADANA PARA FORRO) (SINTETICO) X METRO	50	$ 21.600,00	$ 1.080.000,00
14	HOJA PARA SUELA GOMA 2MM, PATRON DE DIAMANTE ANTIDESLIZANTE	1	$ 91.000,00	$ 91.000,00
15	GOMA ETERNA N 3	3	$ 316.540,00	$ 949.620,00
	OTROS ARTICULOS MANUFACTURADOS N.C.P			
	A-02-02-01-003-008-09			**$ 2.811.018,00**
16	FIBRA PARA PUNTERA DELGADA LAMINA	3	$ 10.500,00	$ 31.500,00
17	FIBRA PARA CONTRAFUERTE GRUESA	2	$ 10.500,00	$ 21.000,00
18	BOXER NEGRA No 3 LAMINA	3	$ 199.920,00	$ 599.760,00
19	MINAS DE PLATA PAQUETE X 3 UN	1	$ 8.824,00	$ 8.824,00
20	TACHUELA MOSCA 2 - 7/16" LB 450GR	1	$ 16.800,00	$ 16.800,00
21	LIJA AZUL CIRCONIO No 100	6	$ 17.647,00	$ 105.882,00
22	LIJA AZUL CIRCONIO No 80	6	$ 20.000,00	$ 120.000,00
23	LIJA 6" FLEXIBLE (TELA) 150	6	$ 14.117,00	$ 84.702,00
24	HEBILLAS DAMA Y CABALLERO NO. 12 PAQUETE X 1000	1	$ 432.000,00	$ 432.000,00
25	HEBILLAS DAMA Y CABALLERO NO. 14 PAQUETE X 1000	1	$ 499.500,00	$ 499.500,00
26	HEBILLAS DAMA Y CABALLERO NO. 16 PAQUETE X 1000	1	$ 587.250,00	$ 587.250,00
27	OJALETE 3/16 - 5 MM NEGRO BOLSA X 500	1	$ 112.000,00	$ 112.000,00
28	OJALETE 3/16 - 5 MM CAFÉ BOLSA X 500	1	$ 112.000,00	$ 112.000,00
29	HILO BLANCO REF: 1369/400 GR BONDEADO	1	$ 79.800,00	$ 79.800,00
			TOTAL	**$ 9.598.078,00**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Existe disponibilidad presupuestal en los rubros; A-02-02-01-002-007 artículos textiles (excepto prendas de vestir),A-02-02-01-002-009, cuero y productos de cuero; calzado, A-02-02-01-003-005-01 pinturas y barnices y productos relacionados; colores para la pintura artísticas; tintas, A-02-02-01-004-004-02 máquinas herramientas y sus partes, piezas y accesorios, A-02-02-01-003-006-09 otros productos plásticos, A-02-02-01-003-008-09 OTROS ARTICULOS MANUFACTURADOS N.C.P, para la vigencia 2026. Según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 26-00861 de fecha 27 de julio de 2026, por valor de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y OCHO PESPS ($ 9.598.078) M/CTE.** Incluido IVA, que constituye el presupuesto oficial para el presente proceso contractual.

9. **GARANTÍAS:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Manual de Procesos y Procedimientos Contractuales del Sanatorio de Contratación E.S.E. concordantes del manual interno de contratación de la entidad y teniendo en cuenta que se trata del COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE CALZADO ORTOPEDICO PARA LOS ENFERMOS DE HANSEN DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., se considera necesario y

Calle 3A N° 1A-29, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
programahansen@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

oportuno exigir al CONTRATISTA la constitución a su costa y a favor del Sanatorio de Contratación E.S.E., garantías únicas que amparen los siguientes riesgos:

a) Cumplimiento del Contrato: Para garantizar los perjuicios que se deriven del incumplimiento de las obligaciones contractuales, incluidas las multas y la cláusula penal por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la del plazo de ejecución y seis (6) meses más.

b) Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la del Contrato y seis (6) meses más. Garantizando la calidad de los bienes que van a ser entregados al Sanatorio de Contratación E.S.E.

10. SUPERVISIÓN: En atención a lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 – Estatuto anticorrupción, el Sanatorio de Contratación ESE, está obligado a vigilar la correcta ejecución de todo objeto contratado a través de un supervisor, como mecanismo de protección de la moralidad administrativa y tutelar la transparencia de la actividad contractual, es así que en aras de cumplir con la obligación legal se sugiere que el contrato que se celebre para la COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE CALZADO ORTOPEDICO PARA LOS ENFERMOS DE HANSEN DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., será supervisado por quien designe la gerencia.

11. CONCLUSIÓN

Con el presente análisis de oportunidad y conveniencia se acredita la necesidad para contratar la COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE CALZADO ORTOPEDICO PARA LOS ENFERMOS DE HANSEN DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E

Se elabora y firma el presente estudio de Oportunidad y Conveniencia en Contratación Santander, a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

PABLO EMIRO ANGAARITA FLOREZ
Líder Recursos Físicos
Sanatorito de Contratación E.S.E

Elaboró: Pablo Emiro Angarita Flórez- Aux. Administrativo Grado 14
Revisó: Claudia Beatriz Carvajal Camacho, Asesoría Jurídica-Abogada Contratista

Calle 3A N° 1A-29, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
programahansen@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co